



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDÍA

EXENTO

DECRETO Nº **12547/** 2015

ARICA, 17 de Julio de 2015.-

VISTOS:

1. La Solicitud de Patente de REPUESTOS HENRIQUEZ LTDA..
2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
3. El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1.980
4. El Decreto Alcaldicio Nº 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo Nº 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

DECRETO:

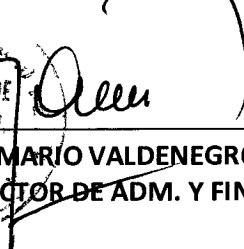
- 1 Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	2-17122				
Actividad Económica	VENTA DE PARTES Y PIEZAS ACCESORIOS DE VEHICULOS Y VENTA DE VEHICULOS IMPORT. Y EXPORT.				
Clasificación	Comerciales Enroladas				
Dirección Comercial	JOSE VICTORINO LASTARRIA 1054				
Nombre del Contribuyente	REPUESTOS HENRIQUEZ LTDA.				
Rut	76503884-7				
Dirección Particular	HEROES DEL MORRO 436				
Correo electrónico				Celular/Fono	
Fecha de Solicitud	10/07/2015	Otorgación Nº	2-17122	Fecha	15/07/2015

- 2 La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
- 3 Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
- 4 Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcalde"


MARIO VALDENEGRO ORTIZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CCG/MVO/MGP/1002/srr

ALCALDIA

Rafael Sotomayor Nº 415/ Fonos 2206906-2206988